



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 144 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220200028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Efrain Tadeo Villanueva Mosquera	29/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecución
05001418900220200028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Efrain Tadeo Villanueva Mosquera	29/08/2022	Auto Pone En Conocimiento - Resuelve Solicitud
05001418900220220058600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Maria Liliana Alzate Hincapie	29/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago - Decreta Medidas Cautelares - Oficios A Disposición
05001418900220210067500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Sebastian Camilo Estrada Morales	29/08/2022	Auto Reconoce Personería - Acepta Sustitución De Poder

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9c39dc4a-3fd9-49f1-8ee1-9738b47edf1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 144 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220220033600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Ana Catalina Franco Galeano	29/08/2022	Auto Requiere - Incorpora - Requiere Notificar En Debida Forma
05001418900220220055200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ccn S.A.S.	Andrés Felipe Galvis Loaiza	29/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago - Decreta Medidas Cautelares - Oficios A Disposición.
05001418900220170114900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Yesica Carolina Sarmiento Novoa , Juan David Alzate Barrera	29/08/2022	Auto Ordena - Ordena Oficiar-Tiene En Cuenta Abonos
05001418900220220058500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Isabel Patricia Media Londoño	29/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9c39dc4a-3fd9-49f1-8ee1-9738b47edf1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 144 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220170100500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elizabeth Marina De Los Rios Agudelo	Hermes Enrique Martinez Guerra	29/08/2022	Auto Requiere - Incorpora-Autoriza Notificación Por Aviso -Requiere Previodesistimiento Tácito
05001418900220210029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Liliam Durley Tamayo Gutierrez	Hogar Pref Sas	29/08/2022	Auto Reconoce Personería - Acepta Revocatoria Poder - Reconoce Personería - Resuelve Solicitud
05001418900220170092300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unidad Residencial Mirador De Boston Ph	Ines Alba Sanchez Zea	29/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecución
05001418900220220058700	Sucesion De Minima Cuantia	Gloria Nancy Castañeda Marulanda Y Otros	Oliva Marulanda De Grajales , Leonel Antonio Grajales Grajales	29/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9c39dc4a-3fd9-49f1-8ee1-9738b47edf1a